

NO. DE CONTRATO:	FEFMPHM/2021-30-004-0202
NO. DE OBRA:	2021-30-004-0202
OBRA:	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE VILLA RICA, MUNICIPIO DE ACTOPAN, VERACRUZ."
UBICACIÓN:	LOCALIDAD ACTOPAN
IMPORTE:	\$ 884,122.15 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS 15/100 M.N.)
I.V.A:	\$ 141,459.54 (CIENTO CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 54/100 M.N.)
TOTAL:	\$ 1'025,581.69 (UN MILLON VEINTICINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 69/100 M.N.)
ANTICIPO DEL 50%:	\$ 512,790.85 (QUINIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 85/100 M.N.)
FECHA DE INICIO:	23 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TÉRMINO:	11 DE NOVIEMBRE DE 2021
MODALIDAD DE CONTRATO:	PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO
CONTRATISTA:	ENRIQUE ALFREDO AGUILAR SANCHEZ
DOMICILIO:	CALLE CHAPULTEOEC No. 3, COL. LOS LAURELES, C.P. 91037, XALAPA, VERACRUZ.
NO. DE R.F.C.:	AUSE740620E43
TELÉFONO:	
FONDO:	FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS (FEFMPHM)

Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado, que celebran por una parte el Honorable Ayuntamiento de **ACTOPAN, Ver.**, Municipio del mismo nombre, representado por su titular el Presidenta Municipal **C. Lic. Nayeli Toral Ruiz** y el Síndico Municipal Temporal **C. José Altamirano Ramírez** representante legal y por la otra parte la "Empresa: **"ENRIQUE ALFREDO AGUILAR SANCHEZ"** en su carácter de representante legal al **C. Enrique Alfredo Aguilar Sánchez** quienes en lo sucesivo, se les denominara "**El H. Ayuntamiento**" y "**El Contratista**" respectivamente de conformidad con las Declaraciones y Cláusulas siguientes:



[Handwritten signatures and initials on the right margin]